



Mediante el acuerdo de constitución de la Fundación, el Excmo. Ayuntamiento de La Línea de la Concepción pone a disposición de la Fundación el edificio de la sede para el desarrollo de las actividades académicas. El Excmo. Ayuntamiento de la Línea de la Concepción, que ostenta su titularidad, es el responsable del mantenimiento y gastos generales corrientes del edificio situado en la calle Clavel n.73 de La Línea de la Concepción.

La Fundación lleva a cabo sus actividades académicas con los fondos destinados a tal fin por los Presupuestos Generales del Estado:

PRESUPUESTOS PGE 2023: 56.470,00 euros

<https://www.uimp.es/institucional/transparencia/presupuestos.html>

PRESUPUESTOS 2024: 56.470,00 euros

<https://www.uimp.es/institucional/transparencia/presupuestos.html>